Naciones Unidas S/2004/244



Consejo de Seguridad

Distr. general 25 de marzo de 2004 Español Original: inglés

Carta de fecha 22 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la siguiente declaración sobre las elecciones presidenciales en la Federación de Rusia, emitida por la Presidencia, en nombre de la Unión Europea, el 17 de marzo de 2004 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Richard Ryan Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 22 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre las elecciones presidenciales en la Federación de Rusia emitida por la Presidencia, en nombre de la Unión Europea, el 17 de marzo de 2004

La Unión Europea felicita al Presidente Putin por su reelección para un segundo mandato a la Presidencia de la Federación de Rusia. La Unión Europea observa con satisfacción que las elecciones presidenciales que tuvieron lugar el 14 de marzo pasado en Rusia fueron bien organizadas y transcurrieron conforme a las reglas. Este resultado, basado en un índice de participación del 61%, confiere al Presidente Putin una gran legitimidad para su segundo mandato.

La Unión Europea celebra las observaciones positivas que hizo constar la misión internacional de observación de las elecciones en su informe preliminar del 15 de marzo de 2004. En éste se manifiesta que ha habido una voluntad real de atribuir el derecho a voto al mayor número posible de personas, y que las elecciones se realizaron correctamente. El informe observa, por otro lado, que el marco jurídico fijado por las autoridades rusas favorecía la apertura y la transparencia, tanto desde el punto de vista de la conducción de las elecciones como de su organización.

No obstante, inquieta a la Unión Europea leer, en dicho informe, que los medios de comunicación controlados por el Estado han dado muestras de tomar partido de manera evidente por el Presidente saliente, y que las autoridades no han hecho nada por impedirlo durante la campaña electoral. Un debate abierto en los medios de comunicación, en el cual puedan oírse todos los puntos de vista, es una característica esencial de la democracia pluralista. La Unión Europea pide a Rusia que tome medidas para que, en el futuro, las elecciones respeten más las normas del Consejo de Europa y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), incluso por lo que respecta a la libertad de los medios de comunicación.

La Unión Europea aspira a un fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y Rusia sobre la base de un compromiso constante a favor del pluralismo, de la democratización y de las normas del Consejo de Europa y de la OCDE. Consecuentemente, insta a las autoridades políticas rusas a extraer las conclusiones necesarias de las insuficiencias observadas en el informe de la misión de observación. A este respecto, la Unión Europea celebra que el Presidente Putin haya asumido el compromiso de seguir creando y consolidando un sistema pluralista en su país, desarrollando la sociedad civil y haciendo lo posible para garantizar la libertad de prensa.

Se suman a la presente declaración la República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia, países adherentes; Bulgaria, Rumania y Turquía, países candidatos, e Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio miembros del Espacio Económico Europeo.

2 0428416s.doc